



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	259902	10	Y
		21	FECHA DE PRESENTACION			
		22				

16 FEB. 1982

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES.	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		INT. CL. <sup>3</sup>	F24C3/08

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	
	"HORNILLO DE GAS"	

71	SOLICITANTE (S)
	COOL CAMPER, S. A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Pasaje de la Encarnación, 10-12

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un hornillo de gas de constitución muy sencilla.

Habitualmente los hornillos de gas comprenden diversas piezas que configuran el quemador lo que, evidentemente, aumenta el coste de fabricación.

El hornillo de gas objeto de la invención comprende un número muy reducido de piezas con lo cual se reduce el coste manteniendo un nivel de rendimiento aceptable.

Esencialmente el hornillo de gas objeto de la invención se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de una placa base embutida, con una depresión central que rodea a un embutido saliente provisto de ranuras y que constituye el quemador, cuya placa está unida a una segunda placa soporte de menores dimensiones, dotadas ambas de aberturas coincidentes situadas en la depresión alrededor del quemador. La placa de soporte dispone de un cuello roscado para el acoplamiento del tubo suministrador de la mezcla de gas que se coloca debajo del embutido saliente que constituye el quemador.

La placa base embutida está dotada de unos embutidos parcialmente troquelados a modo de puentes en los cuales están montadas una varillas radiales en posición deslizable que constituye una parrilla periférica graduable.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del hornillo de gas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece del hornillo; la figura 2 es una vista

en sección longitudinal del hornillo montado; y la figura 3 es un detalle en sección transversal de uno de los puentes en los que está montada una varilla.

5 El hornillo de gas descrito consta en los dibujos de una plancha base -1- dotada de un hundido central -2- a modo de cazoleta, de cuyo fondo se eleva un embutido tronco-cónico -3- provisto de ranuras laterales -4- y que constituye el quemador.

10 Debajo del fondo de la cazoleta -2- se halla unida una placa soporte -5-, dotada de unas aberturas -6- alineadas respecto a otras aberturas -7- del fondo de la cazoleta -2-, las cuales se hallan atravesadas por remaches tubulares -8- que se prolongan de las aberturas -7-, de unión entre la plancha -1- y la placa -5-.

15 La placa -5- está dotada de un cuello roscado -9-, en el cual está acoplado una cámara tubular de mezcla -10- suministrador de gas en el interior del quemador -3-.

20 En la periferia de la plancha -1- se han previsto unos puentes embutidos -11- parcialmente troquelados, en los cuales están montadas unas varillas radiales -12- que constituyen una parrilla ajustable.

25 Como se desprende de todo lo descrito, el hornillo de gas es muy sencillo, gracias a la configuración de la plancha -1- que forma prácticamente una sola pieza con el quemador embutido.

Por otra parte, la rigidez necesaria se consigue con la placa soporte -5- que proporciona los medios de acoplamiento del inyector -10-, y también las aberturas de airea-

ción de la zona que envuelve al quemador -3-.

5 Estas aberturas, junto con las correspondientes del fondo de la cazoleta -2-, permiten, asimismo, el montaje de remaches tubulares -8- de unión entre la plancha -1- y la placa -5-.

Por otra parte, los puentes embutidos -11- permiten el montaje ajustable de las varillas -12- que constituyen una parrilla graduable para soportar los recipientes a calentar sobre el hornillo.

10 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del hornillo, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Hornillo de gas, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una plancha embutida con una depresión central de la que se eleva un embutido saliente que constituye el quemador, dotado de ranuras laterales, a  
 5 cuya plancha está unida una placa inferior de soporte situada debajo de la depresión, estando ambas provistas de aberturas enfrentadas de aireación y, además, la placa presenta un cuello de acoplamiento de la cámara tubular de la mezcla de gas que desemboca debajo del quemador.

10 2. Hornillo de gas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, por lo menos parte de las aberturas enfrentadas de la placa y la plancha, se hallan atravesadas por remaches tubulares de unión entre ambas.

15 3. Hornillo de gas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la plancha está dotada de unos puentes embutidos y parcialmente troquelados en los que están montadas unas varillas radiales deslizables que constituyen una parrilla ajustable.

20 4. Hornillo de gas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los remaches tubulares están constituidos por prolongaciones tubulares de las aberturas de la plancha que configura el quemador.

5. Hornillo de gas.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vi-

gente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprende en conjunto seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de agosto de 1981

COOL CAMPER, S.A.

p. a. I. PONTI

D. P.

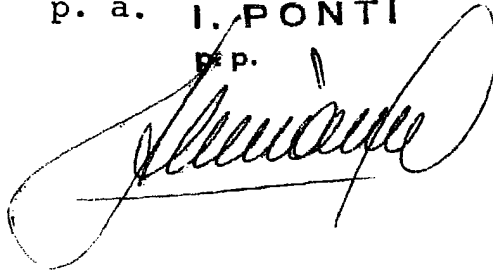
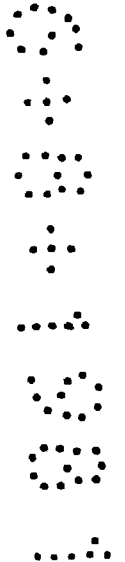
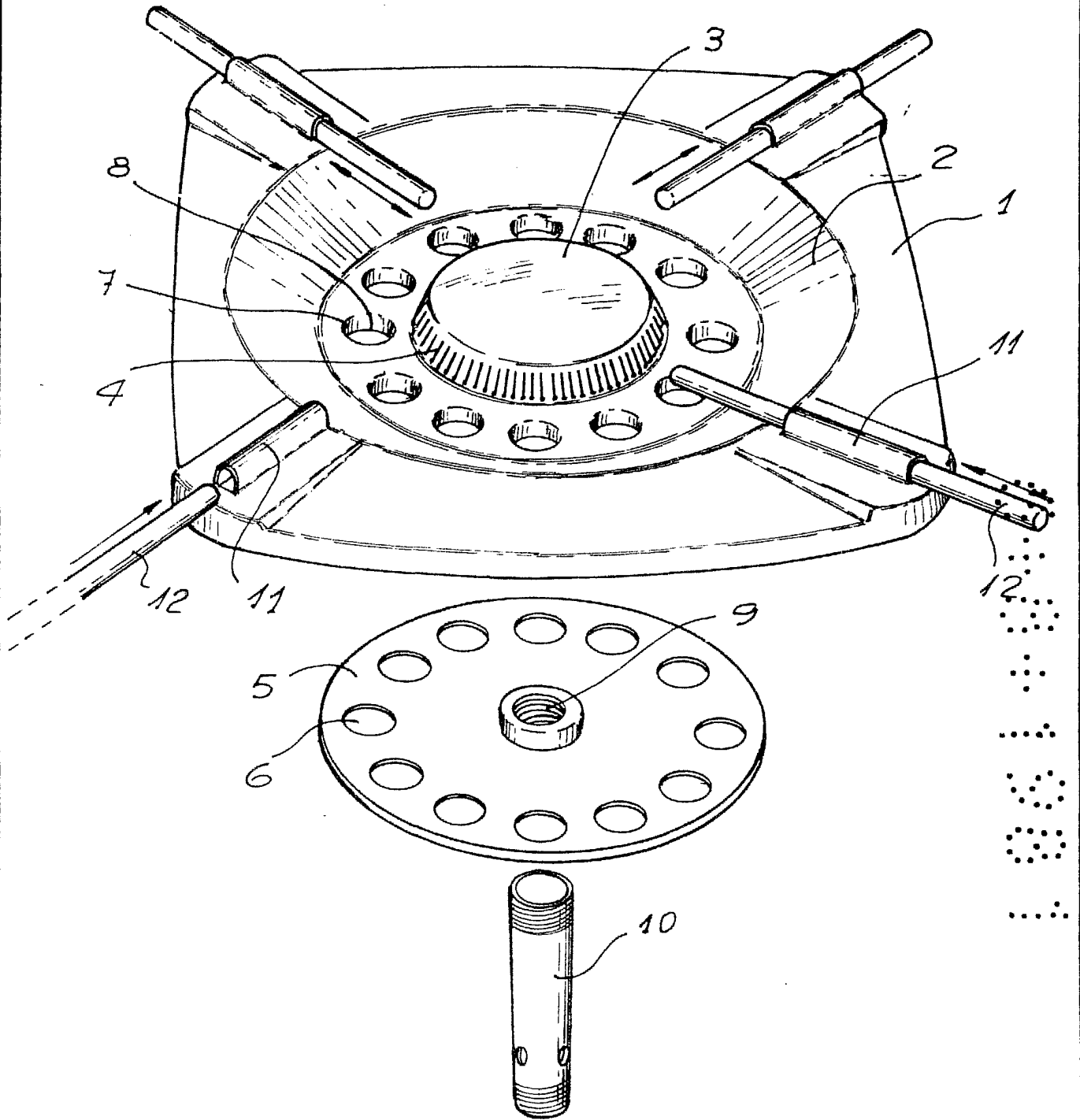
A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'I. Ponti', is written over the typed name. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the bottom.

FIG. 1

3/375/2



Barcelona, a 5 de agosto de 1981

P.a. I. PONTI

p.p.

FIG. 2

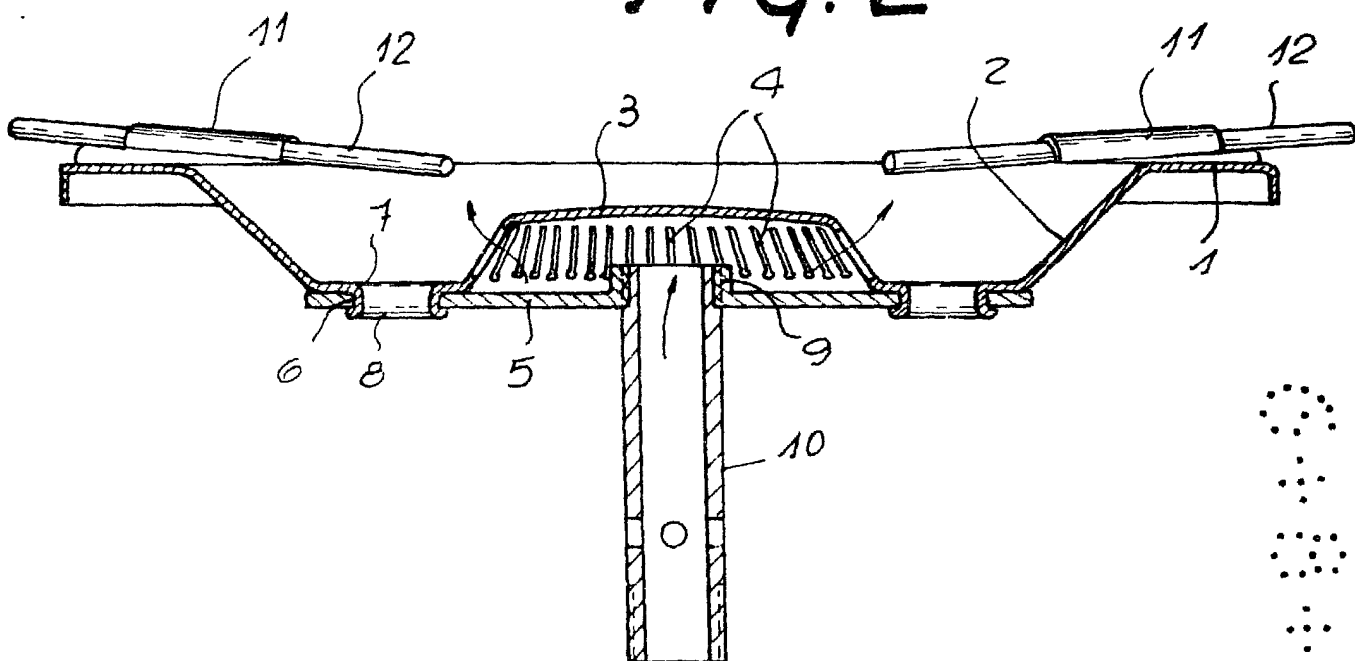
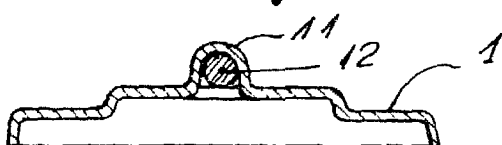


FIG. 3



Barcelona, a 5 de agosto de 1981

P.A. I. PONTI

p.p.

31375/2

